

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: SOCIOLOGOS
RELACION DE PLAZAS VACANTES

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO****MUNICIPIO**

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM.	ADS.	GRP.	MOD.	NIV.	C.ESPECIFICO	ACCS.	C.D.	R	F	I	D	P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION
GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA 695005	TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC , SO	20	- - - - -	51	P - A2	LDO.PSICOLOGIA LDO.SOCIOL.;PEDAG.							

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES**DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO****MUNICIPIO**

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM.	ADS.	GRP.	MOD.	NIV.	C.ESPECIFICO	ACCS.	C.D.	R	F	I	D	P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION
GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA 640462	TITULADO SUPERIOR	2	F	A	PC , SO	20	- - - - -	51	P - A2	LDO.SOCIOLOGIA							

Ver modelo de solicitud en página 4.614 de este mismo número.

CORRECCION de errores de las Ordenes de 12 de junio de 1992, por la que se resuelven definitivamente los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, convocados por las Ordenes de 24 de junio, 19 de julio, 24 de julio, 28 de julio, 30 de julio, 31 de julio y 5 de agosto de 1991. (BOJA núm. 53, de 13.6.92).

Advertido error en el texto de las Ordenes de 12 de Junio de 1.992, por la que se resuelven definitivamente los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía, publicadas en el BOJA nº 53, de 13 de Junio de 1.992, se procede a la oportuna rectificación.

En las páginas nº. 3.582, 3.583, 3.584, 3.585, 3.586 y 3.587, en el punto Quinto 1.- párrafo segundo donde dice: "dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha".... debe decir: "dentro de los tres días hábiles a contar desde la fecha"....y en el punto Quinto 1.- párrafo último, donde dice: "y que a la entrada en vigor de esta Orden".... debe decir: "y que en el citado periodo de ceso".

Sevilla, 22 de junio de 1992

CONSEJERIA DE SALUD

RÉSOLUCION de 17 de junio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocada para el ingreso en el grupo de Gestión de Función Administrativa del Estatuto de Personal no Sanitario dependientes del Organismo. (Res. 45).

En cumplimiento de la Base 6.1 y 6.4 de la Resolución de 24 de mayo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Grupo de Gestión de Función Administrativa, se

convoca en único llamamiento a los opositores presentados a la realización del segundo ejercicio anulado por Resolución de 31 de marzo de 1992 de ésta Dirección General, para la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 5 de julio del año en curso, a las 11 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

La distribución por Aulas figura expuesta en los tablones de anuncio de los Servicios Centrales y Gerencias Provinciales del Servicio Andaluz de Salud.

Los opositores deberán acudir a la celebración del ejercicio provistos de Documento Nacional de Identidad y de bolígrafo.

Sevilla, 17 de junio de 1992.- El Director General de Personal, José A. Souto Ibáñez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1992, de la Dirección General de Personal, por lo que se dictan normas para la adjudicación de destino provisional para el próximo curso académico 92-93, para Profesores de Enseñanzas Secundarias, Profesores de Técnicos de Formación Profesional y de Enseñanzas de Régimen Especial pendientes de colocación.

En atención a la organización del próximo curso escolar y en lo que a materia de personal se refiere, esta Dirección General ha resuelto:

PRIMERO.-

1.- Todos los Profesores de los niveles de Enseñanzas Secundarias, Profesores Técnicos de F.P., y Enseñanzas Régimen Especial pertenecientes a los colectivos que continuación se citan, deberán cumplimentar y remitir este Centro Directivo instancia por duplicado, según mode que se adjunta como Anexo I a la presente Resolución y q se encontrarán a su disposición en las distint Delegaciones Provinciales de esta Consejería, en el plazo de 10 días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía.

A) Profesores que habiendo participado en el Concurso de traslado de 1991 como funcionarios en expectativa de destino, continúen en esa situación tras la resolución provisional del mismo.

B) Profesores que han superado las pruebas de acceso a la Función Pública docente por el turno de movilidad del grupo B al A, celebradas durante el año 1991.

C) Profesores relacionados como funcionarios en prácticas en la Orden de 9 de Junio por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el proceso selectivo de ingreso a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las modalidades de ingreso a la Función Pública docente.

D) Interinos comprendidos en el Acuerdo de 16 de Enero de 1990, entre la Consejería de Educación y Ciencia y los Sindicatos.

En la instancia deberán cumplimentarse todos los datos requeridos y especialmente todos los Centros con sus códigos que figuran como Anexo II a esta Resolución, teniendo en cuenta que cualquier error en el código podrá determinar la obtención de un Centro no deseado.

Deberá consignarse asimismo la especialidad por la que participan, indicando los códigos de especialidad y Cuerpo, según Anexo III.

Cualquier instancia cursada fuera del plazo establecido, salvo circunstancias extraordinarias, no será tenida en cuenta a la hora de las preferencias de Centros.

En caso de discordancia entre Centro y código se atenderá exclusivamente al código.

2.- Los profesores que hubiesen quedado en expectativa de destino, en la resolución provisional del Concurso de traslado de 1991, sólo podrán participar por su especialidad.

Asimismo podrán solicitar permanecer en el mismo destino que en el curso actual, siempre y cuando su colocación en el curso 91-92 hubiera sido informatizada y existiera plaza vacante. Para ello será imprescindible, además de cumplimentar el impreso con la relación de Centros, rellenar el apartado correspondiente para ejercer esta opción.

3.- Los profesores participantes por los apartados B) y C) sólo podrán participar por su especialidad.

4.- Las instancias correspondientes a los participantes por los apartados A), B) y C) anteriores, que obtuviesen destino definitivo en el Concurso de traslado de 1991, serán anuladas de oficio por la Administración.

5.- Los profesores interinos citados en el apartado Primero.1 de la presente Resolución podrán solicitar todos los Centros de la relación que se acompaña, siempre que cumplan los requisitos de titulación de la especialidad, nivel educativo, considerando que optarán inexcusadamente a la asignatura en que han estado nombrados en el curso actual. En caso de haber estado nombrados en el presente curso en más de una asignatura, deberán optar por una de ellas. Podrán, no obstante, solicitar otra asignatura, quedando a juicio de la Consejería de Educación y Ciencia su aceptación, en función de las necesidades del sistema.

Los interinos que han estado nombrados en la asignatura de Dibujo y Teoría del Dibujo de F.P. y no tienen la titulación requerida para la nueva especialidad de Dibujo, deberán optar sólo a Centros de Formación Profesional que imparten esa asignatura.

6.- Referente al colectivo de interinos, será requisito imprescindible para optar a plaza el próximo curso, haber participado en el correspondiente proceso selectivo del presente año, siempre que se haya convocado la especialidad en la que están nombrados, entendiéndose por participación en las citadas pruebas, no sólo la asistencia al acto de presentación, sino la participación efectiva en todos los ejercicios de que conste el mencionado proceso.

SEGUNDO.-

Los opositores que superen el proceso selectivo convocado en el presente curso, deberán cumplimentar, asimismo, la instancia que se acompaña una vez finalizadas las citadas pruebas y de acuerdo con las instrucciones que esta Dirección General facilite a los Tribunales seleccionadores.

Aquellos profesores de este colectivo que hayan cumplimentado ya la instancia como interinos, deberán asimismo cumplimentarla de nuevo de acuerdo con las instrucciones señaladas en el párrafo anterior.

TERCERO.-

En el mes de Septiembre, la Consejería de Educación y Ciencia hará públicos, en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales, los destinos provisionales adjudicados a los profesores de los distintos colectivos y establecerá un plazo para reclamaciones. Transcurrido el mismo y atendidas las reclamaciones presentadas, se publicarán las listas definitivas de adjudicación de destinos. Asimismo, en tales fechas se anunciará el procedimiento de adjudicación de las plazas que resulten vacantes.

CUARTO.-

El orden de colocación de efectivos será el siguiente:

- 1º) Profesores en expectativa de destino, profesores procedentes del turno de movilidad del grupo B al A y profesores relacionados como funcionarios en prácticas en la Orden de 9 de Junio por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el proceso selectivo de ingreso a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las modalidades de ingreso a la Función Pública docente.
- 2º) Profesores que hayan superado las pruebas selectivas de movilidad del grupo B al A, en las pruebas selectivas del año 92.
- 3º) Profesores que hayan superado las pruebas selectivas por otros turnos, en las pruebas selectivas del año 92.
- 4º) Profesores interinos sujetos al punto primero del Acuerdo de 16 de enero de 1.990.
- 5º) Profesores interinos sujetos al punto cuarto del Acuerdo de 16 de enero de 1.990.

Dentro del colectivo de profesores que quedasen en expectativa, el orden de colocación será según el puesto obtenido en las pruebas selectivas de acceso al correspondiente Cuerpo.

Para los colectivos segundo y tercero anteriormente citados, el orden de colocación será el de su oposición.

Para los colectivos cuarto y quinto el criterio determinante será el tiempo total de servicios, entendiéndose cerrado a 30 de junio de 1.992. En caso de empate se atenderá al orden con que figurasen en las listas correspondientes del curso anterior.

QUINTO.-

Contra el contenido de la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal, previo al Contencioso-Administrativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de junio de 1992.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.



JUNTA DE ANDALUCÍA

ANEXO I

CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA

1. COLECTIVOS

Expectativa y OPO 91	<input type="checkbox"/>
OPO 92. Movilidad grupo B al A	<input type="checkbox"/>
OPO 92	<input type="checkbox"/>
Interinos Acuerdo 16-1-90 punto 1º	<input type="checkbox"/>
Interinos Acuerdo 16-1-90 punto 4º	<input type="checkbox"/>

**SOLICITUD DE DESTINO PARA
EL CURSO 1992/93 EN LOS
NIVELES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS
Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL**

2. DATOS PERSONALES

D.N.I.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cuerpo y Especialidad 91/92
Primer Apellido	Especialidad								
Segundo Apellido	Cód Cuerpo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Cód Especialidad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>								
Nombre	NRP Curso 91/92								
Fecha de Nacimiento	A	A	M	M	D	D	Titulaciones Académicas		
Domicilio a efectos de notificación	Datos del último Centro donde prestó servicios en el curso 91/92								
Calle:	Centro:								
Localidad:	Localidad:								
Provincia:	Provincia:								
Teléfono (con prefijo):									

3. SOLO PARA PROFESORES INTERINOS

Caso de solicitar participar por especialidad distinta a la del nombramiento en curso 1991/92

Indíquese especialidad Cód Cuerpo Cód Especialidad

Caso de tener nombramiento en más de una especialidad en el curso 1991/92

Indíquese por cuál se opta Cód Cuerpo Cód Especialidad

4. SOLO PARA PROFESORES EN EXPECTATIVA DE DESTINO CON COLOCACION INFORMATIZADA EN CURSO 91/92

Caso que deseen permanecer en el mismo destino que en el curso 91/92, indíquese el Código del Centro

Declaro expresamente ser ciertos los datos consignados en ésta solicitud.

En , a de de 19
FIRMA

Ilmo. Sr. Director General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía

CENTROS DOCENTES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINARIA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UN CENTRO NO DESEADO

Num Orden	CODIGO CENTRO				CENTRO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					

Num Orden	CODIGO CENTRO				CENTRO
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					

CENTROS DOCENTES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINARIA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UN CENTRO NO DESEADO

Num Orden	CODIGO CENTRO		CENTRO	Num Orden	CODIGO CENTRO		CENTRO
67				100			
68				101			
69				102			
70				103			
71				104			
72				105			
73				106			
74				107			
75				108			
76				109			
77				110			
78				111			
79				112			
80				113			
81				114			
82				115			
83				116			
84				117			
85				118			
86				119			
87				120			
88				121			
89				122			
90				123			
91				124			
92				125			
93				126			
94				127			
95				128			
96				129			
97				130			
98				131			
99				132			

CENTROS DOCENTES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINARIA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UN CENTRO NO DESEADO

Num Orden	CODIGO CENTRO		CENTRO
133			
134			
135			
136			
137			
138			
139			
140			
141			
142			
143			
144			
145			
146			
147			
148			
149			
150			
151			
152			
153			
154			
155			
156			
157			
158			
159			
160			
161			
162			
163			
164			
165			

Num Orden	CODIGO CENTRO		CENTRO
166			
167			
168			
169			
170			
171			
172			
173			
174			
175			
176			
177			
178			
179			
180			
181			
182			
183			
184			
185			
186			
187			
188			
189			
190			
191			
192			
193			
194			
195			
196			
197			
198			

CENTROS DOCENTES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINARIA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UN CENTRO NO DESEADO

Num Orden	CODIGO CENTRO			CENTRO	
Num Orden	CODIGO CENTRO			CENTRO	
199					
200					
201					
202					
203					
204					
205					
206					
207					
208					
209					
210					
211					
212					
213					
214					
215					
216					
217					
218					
219					
220					
221					
222					
223					
224					
225					
226					
227					
228					
229					
230					
231					
232					
233					
234					
235					
236					
237					
238					
239					
240					
241					
242					
243					
244					
245					
246					
247					
248					
249					
250					
251					
252					
253					
254					
255					
256					
257					
258					
259					
260					
261					
262					
263					
264					

CENTROS DOCENTES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINARIA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UN CENTRO NO DESEADO

Num Orden	CÓDIGO CENTRO		CENTRO
265			
266			
267			
268			
269			
270			
271			
272			
273			
274			
275			
276			
277			
278			
279			
280			
281			
282			
283			
284			
285			
286			
287			
288			
289			
290			
291			
292			
293			
294			
295			
296			
297			

Num Orden	CÓDIGO CENTRO		CENTRO
298			
299			
300			
301			
302			
303			
304			
305			
306			
307			
308			
309			
310			
311			
312			
313			
314			
315			
316			
317			
318			
319			
320			
321			
322			
323			
324			
325			
326			
327			
328			
329			
330			

CENTROS DOCENTES QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINARIA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UN CENTRO NO DESEADO

Núm. orden	CÓDIGO CENTRO		CENTRO	
331				
332				
333				
334				
335				
336				
337				
338				
339				
340				
341				
342				
343				
344				
345				
346				
347				
348				
349				
350				
351				
352				
353				
354				
355				
356				
357				
358				
359				

Núm. orden	CÓDIGO CENTRO		CENTRO	
360				
361				
362				
363				
364				
365				
366				
367				
368				
369				
370				
371				
372				
373				
374				
375				
376				
377				
378				
379				
380				
381				
382				
383				
384				
385				
386				
387				
388				

En caso de asignarse destino de oficio indiquense provincias por orden de preferencia.

04 Almería
11 Cádiz
14 Córdoba

18 Granada
21 Huelva
23 Jaén

29 Málaga
41 Sevilla

ANEXO IIRelación de CentrosRelación de Centros

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
040001100	I.F.P. "ARDERA"	ADRA
040001340	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ADRA
047002600	INSTITUTO DE BACHILLERATO	AGUADULCE
040052840	I.F.P. "MARTIN GARCIA RAMOS"	ALBOX
040002500	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ALBOX
047002590	I.B. "CERRO MILANO"	ALHAMA DE ALMERIA
04700318	EXT. DEL I.B. "CELIA VIÑAS"	ALMERIA
040046200	I.B. "AL-ANDALUS"	ALMERIA
040048020	I.B. "ALBORAN"	ALMERIA
040011630	I.B. "ALHADRA"	ALMERIA
047001560	I.B. "BAHIA DE ALMERIA"	ALMERIA
040011510	I.B. "CELIA VIÑAS"	ALMERIA
040011410	I.B. "NICOLAS SALMERON Y ALONSO"	ALMERIA
047001075	I.E.S. NO 1	ALMERIA
047003260	I.E.S. NO 2	ALMERIA
040059580	I.F.P. "ALBALDA"	ALMERIA
040012050	I.F.P. "ALMERAYA"	ALMERIA
04048140	I.F.P. "EL ARGAR"	ALMERIA
040006990	I.F.P.P. "ALHAMILLA"	ALMERIA
040011870	I.P.F.P. "LOS ANGELES"	ALMERIA
040018250	INSTITUTO DE BACHILLERATO	BERJA
047001320	INSTITUTO DE BACHILLERATO	CAMPOMEROSO DE NIJAR
040055330	I.F.P. "VALLE DE ANDARAX"	CANJARAY
040019310	I.B. "VALLE DEL ALMANZORA"	CANTORIA
047000530	I.B. "JUAN GOYTISOLO"	CANTONERAS
040020520	INSTITUTO DE BACHILLERATO	CUVEAS DEL ALMANZORA
047002720	I.B. "FUENTE NUEVA"	EJIDO (EL)
040023130	I.B. "SANTO DOMINGO"	EJIDO (EL)
04048260	I.F.P. "MURGI"	EJIDO (EL)
040025320	INSTITUTO DE BACHILLERATO	FIRANA
040272140	I.B. "CURA VALERA"	HUERCAL-OVERA
040053630	I.F.P. "AL-BUJAIBA"	HUERCAL-OVERA
040031350	I.F.P. "JUAN RUBIO ORTIZ"	MACEAL
047000900	S.F.P. "TORRE MACENAS"	MOJACAR
040034350	I.B. "ROSA NAVARRO"	OLULA DEL RIO
047001440	INSTITUTO DE BACHILLERATO	PUEBLA DE VICAR
04700341	EXTENSION DEL I.B. "CURA VALERA"	PULPI
047000160	I.F.P. "TURANIANA"	ROQUETAS DE MAR
040049660	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ROQUETAS DE MAR
040058670	I.B. "ALTO ALMANZORA"	TIJOLA
040043610	I.B. "JOSE MARIN"	VELEZ RUBIO
040053870	I.F.P. "LOS VELEZ"	VELEZ RUBIO
040049780	I.B. "EL PALMERAL"	VERA
040044370	I.F.P. "ALYANUB"	VERA

Relación de Centros

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
J17003050	I.B. "SAVIN DE ANDINO"	ALCALA DE LOS GAZULES
J1700470	EXT. DEL I.B. "ZAFRANAGON"	ALCALA DEL VALLE
J10003680	I.B. "ISLA VERDE"	ALGECIRAS
J10003710	I.B. NUM. 2	ALGECIRAS
J10084460	I.B. NUM. 3	ALGECIRAS
J17001350	I.B. NUM. 4	ALGECIRAS
J10084950	I.F.P. "TORRE ALMIRANTE"	ALGECIRAS
J10003810	I.F.P. "VENTURA MORON"	ALGECIRAS
J17003420	S.F.P. (Oe Algeciras)	ALGODONALES
J10066680	I.F.P.	ARCOS DE LA FRONTERA
J10007110	INSTITUTO DE BACHILLERATO	BARBATE
J10008240	I.B. "TRAFALGAR"	BARCA DE LA FLORIDA (LA)
J1700482	EXTENSION DEL I.B. "ASTA REGIA"	BARRIOS (LOS)
J10084580	INSTITUTO DE BACHILLERATO	BARRIOS (LOS)
J17000680	S.F.P.	BENALIP DE SIDONIA
J17004210	I.E.S. DE BENALIP	BORNOS
J1700494	EXTENSION DEL I.B. DE ARCOS DE LA F	BORNOS
J10010140	I.F.P.	CADIZ
J10011620	I.B. "COLMELA"	CADIZ
J17002990	I.B. "DRAGO"	CADIZ
J17002870	I.B. "LA CALETA"	CADIZ
J10018280	I.B. "RAFAEL ALBERTI"	CADIZ
J10017500	I.B. "SANTA MARIA DEL ROSARIO"	CADIZ
J10085010	I.F.P. "BAHIA DE CADIZ"	CADIZ
J10017980	I.F.P. "SAN SEVERIANO"	CADIZ
J10017860	I.P. P.	CADIZ
J1700317D	INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANC	CADIZ
J10001110	S.F.P. (SAN SEVERIANO)	CHICLANA DE LA FRONTERA
J17001230	I.B. "HUERTA DEL ROSARIO"	CHICLANA DE LA FRONTERA
J10022210	I.B. "POETA GARCIA CUTIERREZ"	CHICLANA DE LA FRONTERA
J10075820	I.F.P. "PABLO RUIZ PICASSO"	CHICLANA DE LA FRONTERA
J1700354D	S.F.P. (DEL I.F.P. "PABLO RUIZ PICAS")	CHICLANA DE LA FRONTERA
J10084710	I.B. "SALMEDINA"	CHIPIONA
J10084610	I.B. "LA ATALAYA"	CONIL DE LA FRONTERA
J10005448	EXT. DEL I.B. "J. M. CABALLERO BONA"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10032170	I.B. "ALVAR NUÑEZ"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10084830	I.B. "ASTA REGIA"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10032050	I.B. "JOSE MANUEL CABALLERO BONALD"	JEREZ DE LA FRONTERA
J17001720	I.B. "PADRE L. COLOMA"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10001600	I.B. "SANTA ISABEL DE HUNGRIA"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10085130	I.F.P. "ANDRES BENITEZ"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10079220	I.F.P. "FCO. ROMERO VARGAS"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10003230	I.F.P. "LA GRANJA"	JEREZ DE LA FRONTERA
J10001010	S.F.P.	JIMENA DE LA FRONTERA
J17001840	INSTITUTO DE BACHILLERATO	JIMENA DE LA FRONTERA
J10039160	I.B. "MAR DE PONIENTE"	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
J10038620	I.B. "MEDEVESD TOLOSA"	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
J10038410	I.F.P. "MEDITERRANEO"	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
J10038860	I.F.P. "VIRGEN DE LA ESPERANZA"	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
J10040390	I.B. "SIDONIA"	MEDINA-SIDONIA
J10079100	I.F.P. "SAN JUAN DE DIOS"	MEDINA-SIDONIA
J10066710	I.B. "ZAFRAMAGON"	OLVERA
J17005000	EXT. DEL I.B. "CASTILLO DE MATRETA"	PRADO DEL REY
J1000551	EXT. DEL I.E.S. DE PTO. DE STA.	PLERIO DE SANTA MARIA (EL)
J10041460	I.B. "PEDRO MUÑOZ SECA"	PLERIO DE SANTA MARIA (EL)
J10085250	I.B. "SANTO DOMINGO"	PLERIO DE SANTA MARIA (EL)
J17004450	I.E.S.	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)

Relación de Centros

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
110044280	I.F.P. "MAR DE CADIZ"	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
11046720	I.B. "MANUEL DE FALLA"	PUERTO REAL
J17004330	I.E.S.	PUERTO REAL
110046960	I.F.P. "VIRGEN DEL CARMEN"	PUERTO REAL
J10075330	I.F.P.	ROTA
110048660	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ROTA
J17005152	EXT. DEL I.B. "LA BAHIA"	SAN FERNANDO
J10052410	I.B. "ISLA DE LEON"	SAN FERNANDO
J17001470	I.B. "LA BAHIA"	SAN FERNANDO
J10052750	I.F.P. "LAS SALINAS"	SAN FERNANDO
J10082390	I.F.P. "SANCTI PETRI"	SAN FERNANDO
J10057550	I.B. "JOSE CADALSO"	SAN ROQUE
J10077910	I.F.P. "CARLOS CASTILLA DEL PINO"	SAN ROQUE

Relación de Centros

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
110057430	I.F.P. "HOSTELERA"	SAN ROQUE
J17005241	EXT. DEL I.B. "FRANCISCO PACHECO"	SANLUCAR DE BARRAMEDA
J10055510	I.B. "CRISTOBAL COLON"	SANLUCAR DE BARRAMEDA
J10056390	I.B. "FRANCISCO PACHECO"	SANLUCAR DE BARRAMEDA
J10078060	I.B. "BAELO CLAUDIA"	TARIFA
J10075940	I.F.P. "POMPONIO NELA"	TARIFA
J17001590	I.B. "ALVENTUS"	TREBUJENA
J10066810	I.B. "NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS"	UBRIQUE
J10066930	I.F.P. "LAS CUMBRES"	UBRIQUE
J17005316	EXT. DE I.B. "TRAFALGAR"	VEJER DE LA FRONTERA
J10062310	I.F.P. "LA JANDA"	VILLAMARTIN
J10075450	I.B. "CASTILLO DE MATRERA"	AGUILAR
J14001480	I.B. "VICENTE NUÑEZ"	AGUILAR
J10078350	S.F.P.	ALMODOVAR DEL RIO
J140080880	I.F.P. "CARBULA"	BAENA
J14004830	I.B. "LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR"	BUJALANCE
J14006890	I.B. "M. JUAN DE MENA"	CABRA
J14008470	I.B. "AGUILAR Y ESLAVA"	CABRA
J14008350	I.F.P. "FELIPE SOLIS VILLECHENOS"	CABRA
J14002980	I.E.S.	CARLOTA (LA)
J140013470	I.B. "ATEGUA"	CASTRO DEL RIO
J140013840	I.F.P. "CRISTOBAL N. TOLEDO"	CASTRO DEL RIO
J140029840	I.B. "AVEROES"	CORDOBA
J14002840	I.B. "BLAS INFANTE"	CORDOBA
J140076590	I.B. "FUENSANTA"	CORDOBA
J14002960	I.B. "LOPEZ NEYRA"	CORDOBA
J14002960	I.B. "LUIS DE GONOROA"	CORDOBA
J14002960	I.B. "SENECA"	CORDOBA
J14001610	I.B. "MEDINA-AZAHARA"	CORDOBA
J14001460	I.B. "N. M. 9 (PARQUE DE FIDIANA)"	CORDOBA
J14000675	I.E.S. "ALHAKEN II"	CORDOBA
J14000795	I.E.S. "GRAN CAPITAN"	CORDOBA
J14002860	I.E.S. NO 3	CORDOBA
J14001740	I.F.P. "LA FUENSANTA"	CORDOBA
J140041050	I.F.P. "SAN ALVARO"	CORDOBA
J140080560	I.F.P. "TRASSIERA"	CORDOBA
J140080560	I.F.P. "MAIMONIDES"	CORDOBA
J14000180	INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANC	CORDOBA
J140035510	I.B. "FRANCISCO DE LOS RIOS"	FERNAN NUÑEZ
J140037080	I.F.P. "LOPE DE VEGA"	FUENTE OBEJUNA
J14001830	I.B. "COLONIAL"	FUENTE PALMERA
J14004050	I.B. "PADRE JUAN RUIZ"	HINOJOSA DEL DUQUE
J140040990	I.F.P. "JEREZ Y CABALLERO"	HINOJOSA DEL DUQUE
J140045800	I.B. "MARQUES DE COMARES"	LUCENA
J140074040	I.F.P. "JUAN DE AREJULA"	LUCENA
J140048410	I.B. "INCA GARCILASO"	MONTILLA
J140049810	I.F.P.	MONTILLA
J140049710	I.B. "SANTOS ISASA"	MONTORO
J140052980	I.F.P. "ANTONIO GALAN ACOSTA"	MONTORO
J140035010	I.B. "ANTONIO GALA"	PALMA DEL RIO
J140054530	I.B. "ALTO GUADIATO"	PERARROYO-PUEBLONUEVO
J140054930	I.F.P. "FLORENCE PINTADO"	PERARROYO-PUEBLONUEVO
J140055600	INSTITUTO DE BACHILLERATO	POSADAS
J140076840	I.B. "LOS PEDROCHES"	POZOBLANCO
J140059360	I.B. "ALVAREZ CUBERO"	POZOBLANCO
J140061710	I.B. "FERNANDO III EL SANTO"	PRIEGO DE CORDOBA
J140062170	I.B. "MANUEL REINA"	PUENTE-GENIL
J140073500	I.F.P. "ING. JUAN DE LA CIERVA Y C."	PUENTE-GENIL
J140064530	I.B. "PROFESOR TIENER GALVAN"	RAMBLA (LA)
J140065760	INSTITUTO DE BACHILLERATO	RUTE
J140065760	S.F.P. (De Rute)	RUTE
J140065760	I.F.P. "ARCELACIS"	SANTAELLA
J14001580	I.B. "LA JARA"	VILLANUEVA DE CORDOBA
J14001580	S.F.P.	VILLANUEVA DE CORDOBA
CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
18700347	EXT. I.B. "JULIO RODRIGUEZ"	ALBURSOL
180004040	I.F.P. "LOS BAROS"	ALHAMA DE GRANADA
18001610	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ALHAMA DE GRANADA
180006010	I.B. "ANTIGUA SEXI"	ALNUSECAR
180024740	I.F.P. "AL-ANDALUS"	ALNUSECAR
180007870	I.F.P.F. "LUCIS BUENO CRESPO"	ARNILLA
180024230	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ARNILLA
180009080	I.B. "ILIBERIS"	ATARFE
180040470	I.F.P.	ATARFE
18003539	EXT. DEL I.B. "FEDERICO GARCIA LORCA"	BAZA
180011470	I.B. "JOSE DE MORA"	BAZA
18001230	I.F.P. "PEDRO JIMENEZ MONTOYA"	BAZA
180030610	I.B. "ALBAYZIN"	BAZNA
180018050	I.B. "ALHAMBRA"	GRANADA
180018150	I.B. "ANGEL CANINET"	GRANADA
180027650	I.B. "EMILIO MUÑOZ"	GRANADA
180018078	I.B. "CARTUJA"	GRANADA
180001978	I.B. "FRAY LUIS DE GRANADA"	GRANADA
180019780	I.B. "LA CHANA"	GRANADA
180029190	I.B. "MARIANA PINEDA"	GRANADA
180029190	I.B. "PADRE MANJON"	GRANADA
180026460	I.B. "PADRE SUAREZ"	GRANADA
180003070	I.B. "PEDRO SOTO DE ROJAS"	GRANADA
180029290	I.E.S. NO 1	GRANADA
180031110	I.E.S. NO 2	GRANADA
180041460	I.F.P. "HURTADO DE MENDOZA"	GRANADA
18004580	I.F.P. "VIRGEN DE LAS NIEVES"	GRANADA
180030980	I.F.P. (ZAINID-VERGELES)	GRANADA
18003770	I.P.F.P. "AYNADAMAR"	GRANADA
180042880	I.F.P.F. "HERMENEGILDO LANZ"	GRANADA
180040810	INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANC	GRANADA
180047930	I.B. "PADRE POVEDA"	GUADIX
180092130	I.F.P. "ACCI"	GUADIX
180051530	I.B. "LA SAGRA"	HUESCAR
180051530	I.F.P. DEL I.F.P. "MORAIMA"	HUETOR-TAJAR
180092010	S.F.P.	HUETOR-VEGA
180053720	I.B. "DIEGO DE SILOE"	ILLORA
180053840	I.F.P. "ILLYRA"	ILLORA
180070402	EXTENSION DEL I.B. "ILIBERIS"	IZNALLOZ
180054870	I.F.P. "MONTES ORIENTALES"	IZNALLOZ
180070414	EXT. DEL I.B. "VIRGEN DE LA CARIDAD"	LOJA
180059800	I.B. "VIRGEN DE LA CARIDAD"	LOJA
180059920	I.F.P. "MORAIMA"	LOJA
180091710	I.B. "HIPONNOVA"	MONTEFRIO
180089200	I.F.P. "ABAN-HISMAIL"	MONTEFRIO
180070426	EXT. DEL I.B. "JOSE MARTIN RECUERDA"	MOTRIL
180070460	I.B. "FRANCISCO JAVIER DE BURGOS"	MOTRIL
180070460	I.B. "JOSE MARTIN RECUERDA"	MOTRIL

Relación de Centros

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
1800070580	I.B. "JULIO RODRIGUEZ"	MOTRIL
1800070220	I.F.P. "LA ZAFRA"	MOTRIL
1800070230	S.F.P. DEL I.F.P. "LA ZAFRA"	MOTRIL
180007340	I.B. "ALPUJARRA"	ORGIVA
1800093900	I.F.P. "FRANCISCO SOTO CARMONA"	PINOS PUENTE
1800094320	I.F.P. "CERRO DE LOS INFANTES"	SALOBRESA
180009610	INSTITUTO DE BACHILLERATO	SANTA FE
1800082570	I.B. "JIMENEZ DE QUESADA"	SANTA FE
1800094410	I.F.P. "HISPANIDAD"	SIERRA NEVADA - PRADOLLANO
187000438	EXT. DEL I.B. DE LA ZUBIA	UGIJAR
1800084640	I.F.P. "ULYSSE"	ZUBIA (LA)
187002440	I.B. "TREVENQUE"	ZUBIA (LA)

Relación de Centros

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
210003790	I.B. "DORANA"	ALMONTE
2100031100	I.F.P. "INFANTA CRISTINA"	ALMONTE
210003580	I.F.P.	ALOSNO
2100036940	I.B. "SAN BLAS"	ARACENA
210005280	I.F.P. "ARACENA"	ARACENA
210005930	I.B. "GUADIANA"	AYAMONTE
2100037000	I.F.P. "LEON ORTEGA"	AYAMONTE
210005930	I.B. "DELGADO HERNANDEZ"	BOLILLLOS PAR DEL CONDADO
21000610	I.B. "CATEDRALICO PULIDO RUBIO"	BONARES
2100038230	I.F.P. "DIEGO MACIAS"	CALASAS
210005990	I.B. "RAFAEL REYES"	CARTAYA
210010280	I.B. "SAN JOSE"	CORTEGANA
217000340	I.B. "ODIEL"	GIBRALEON
210019100	I.B. "ALONSO SANCHEZ"	HUELVA
2100201950	I.B. "ALTO CONQUERO"	HUELVA
210019090	I.B. "ALICEDO DE GUZMAN Y QUESADA"	HUELVA
210039800	I.B. "JOSE CABALLERO"	HUELVA
2100303010	I.B. "LA ORDEN"	HUELVA
210018920	I.B. "LA RABIDA"	HUELVA
217000580	I.B. "PAULO NERUDA"	HUELVA
210020110	I.F.P. "LA MARISMA"	HUELVA
210037120	I.F.P. NUM. 2	HUELVA
217000100	I.F.P. "SAN SEBASTIAN"	HUELVA
210019220	I.F.P.	HUELVA
217000460	INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA	HUELVA
210021000	I.B. "PAOIRE J. MIRABENT"	ISLA CRISTINA
217000241	EXT. DEL I.B. "RAFAEL REYES"	LEPE
210022400	I.F.P. "EL SUR"	LEPE
217002533	EXTENSION DEL I.B. "VAZQUEZ DIAZ"	MINAS DE RIOTINTO
210023800	I.F.P. "CUENCA MINERA"	MINAS DE RIOTINTO
210041690	I.B. "JUAN RAMON JIMENEZ"	MOGHER
210024830	I.B. "VAZQUEZ DIAZ"	NERVA
210025620	I.B. "PEDRO ALONSO MORGADO"	PALMA DEL CONDADO (LA)
210025490	I.F.P. "EL VALLE"	PALMA DEL CONDADO (LA)
210031280	I.B. "CARABELAS"	PALOS DE LA FRONTERA
210026280	I.F.P. "PROFESOR RODRIGUEZ CASADO"	PATERNAS DEL CAMPO
2170002040	I.E.S.	PUEBLA DE GUZMAN
210037360	I.B. "DEL ANDEVALO"	PUNTA UMBRIA
217002665	EXTENSION DEL I.B. "LA RABIDA"	PUNTA UMBRIA
210040290	I.F.P. "SALTES"	SANTA OLALLA DEL CALA
217002777	EXT. DEL I.B. "SAN BLAS"	SANTA OLALLA DEL CALA
210036690	I.F.P.	VALVERDE DEL CAMINO
210031650	I.B. "DIEGO ANGULO"	VALVERDE DEL CAMINO
210029510	I.F.P. "DON BOSCO"	VALVERDE DEL CAMINO

Relación de Centros

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
230001060	I.B. "ALFONSO XI"	ALCALA LA REAL
230003130	I.B. "PRINCIPAL FELIPE"	ALCAUDETTE
230000490	I.F.P. "SALUSTIANO TORRES ROMERO"	ALCAUDETTE
2300056940	I.B. "JANDULA"	ANDUJAR
2300055680	I.B. "NTRA. SRA. DE LA CABEZA"	ANDUJAR
230007070	I.B. "REYES ALHAMAR"	ARJONA
230049140	I.F.P. "H. MARTIN JIMENA JURADO"	ARJONA
230008170	I.B. "SANTÍSIMA TRINIDAD"	BAEZA
230008300	I.F.P. "ANDREA DE VANDELVIRA"	BAEZA
230070084	EXI. DEL I.B. "MARIA BELLIDO" (ADUL)	BAILEN
2300908080	I.B. "MARIA BELLIDO"	BAILEN
230053600	I.F.P. "INFANTA ELENA"	BAILEN
230009940	I.B. "SIERRA DE SEGURA"	BEAS DE SEGURA
230010200	I.F.P. "VIRGEN DE LA PAZ"	BEAS DE SEGURA
237002560	I.E.S.	CAMPILLO DE ARENAS
230012870	I.B. "MARTIN HALAJA"	CAROLINA (LA)
230050490	I.F.P. "PABLO DE OLAVIDE"	CAROLINA (LA)
230013810	I.B. "ALTO GUADALQUIVIR"	CAZORLA
230050500	I.F.P. "SIERRA DE CAZORLA"	CAZORLA
237002680	I.E.S.	CORTIJOS NUEVOS
230049260	I.F.P. "SIERRA MAGINA"	HUELMA
230050620	I.B. "AURINGIS"	JAEZ
2300595060	I.B. "FUENTE DE LA PERA"	JAEZ
230024740	I.B. "JABALCUZ"	JAEZ
230024130	I.B. "STA. CATALINA DE ALEJANDRIA"	JAEZ
230024010	I.B. "VIRGEN DEL CARMEN"	JAEZ
237002710	I.E.S.	JAEZ
230055290	I.F.P. "SAN JUAN BOSCO"	JAEZ
230024490	I.P.F.P. "LAS FUENTEZUELAS"	JAEZ
2360002210	INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA	JAEZ
230025410	I.B. "JUAN LOPEZ MORILLAS"	JODAR
230049390	I.F.P. "NARCISO MESA FERNANDEZ"	JODAR
237003196	EXT. IBAD DE JAEN	LINARES
230051410	I.B. "CASTULO"	LINARES
230028410	I.B. "HUARTE SAN JUAN"	LINARES
237002810	I.E.S.	LINARES
230593790	I.F.P. "HIMILCE"	LINARES
230028510	I.P.F.P. "REYES DE ESPAÑA"	LINARES
230051530	I.B. "SIERRA MAGINA"	MANCHAS REAL
230050740	I.F.P. "PERA DEL AGUILA"	MANCHAS REAL
237003190	I.E.S.	KARMOLEJO
230031190	I.B. "FERNANDO III"	MARTOS
230031320	I.F.P. "SAN FELIPE NERI"	MARTOS
237003110	I.E.S.	KENGIBAR
230033630	I.B. "NTRA. SRA. DE ALHARILLA"	PORCUNA
2300506860	I.F.P. "OBULCO"	PORCUNA
230057420	I.F.P. "GUADALENTIN"	POZO ALCON
237003110	I.E.S.	QUESADA
230053840	I.F.P. "RAFAEL ZABALETA"	QUESADA
23700402	EXT. DEL I.E.S. DE CORTIJOS NUEVOS	SANTIAGO DE LA ESPADA
230036240	I.B. "CARDENAL MERINO"	SANTISTEBAN DEL PUERTO
230051960	I.F.P. "EL CONDADO"	SANTISTEBAN DEL PUERTO
237003230	I.E.S.	SILES
2300338340	I.B. "M. SANCHEZ LOPEZ"	TORRE DEL CAMPO
230039830	I.B. "SANTO REINO"	TORREDONJIMENO
237003350	I.E.S.	TORREDONJIMENO
237002440	I.E.S. DE TORREPEROGIL	TORREPEROGIL
230060290	I.B. "FRANCISCO DE LOS COBOS"	UBEDA
230042520	I.B. "SAN JUAN DE LA CRUZ"	UBEDA
230042640	I.P.F.P. "LOS CERROS"	UBEDA
237003470	I.E.S.	VALDEPEÑAS DE JAEN
237003590	I.E.S.	VILCHES
230045130	I.B. "ANDRES SEGOVIA"	VILLACARRILLO
230045250	I.F.P. "VERACRUZ"	VILLACARRILLO
237002200	I.B. "LA PANDERA"	VILLARES (LOS)

Relación de Centros

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
297006680	EXT. DEL I.B. "MARIA ZAMBRANO"	ALGARROBO
297001140	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ALHAURIN DE LA TORRE
29700692	EXTENSION I.B. "LICINIO DE LA FUENT"	ALHAURIN EL GRANDE
297012290	I.F.P. "ANTONIO GALA"	ALORA
297006180	INSTITUTO DE BACHILLERATO	ALOZAINA
297008570	I.E.S.	ANTEQUERA
2970011450	I.B. "PEDRO ESPINOSA"	ANTEQUERA
2970108570	I.B. "PINTOR JOSE M. FDEZ"	ANTEQUERA
2970120520	I.F.P.	ARCHIDONA
2970014210	I.B. "L. BARAHONA DE SOTO"	ARRIATE
2970108690	I.F.P. "JOSE NAVARRO Y ALBA"	ARROYO DE LA MIEL
297006060	S.F.P. DEL I.F.P. "MARTIN RIVERO"	ARROYO DE LA MIEL
297006210	I.E.S.	BENALMADENA
2970120640	INSTITUTO DE BACHILLERATO	CAMPILLOS
290098920	I.F.P. "AL-BAYTAR"	CARTAMA
2970018680	I.B. "CAMILO JOSE CELA"	CHURRIANA
297006310	I.F.P.	COIN
297003570	I.F.P. "JARACANDA"	CORTES DE LA FRONTERA
297002050	I.B. "LICINIO DE LA FUENTE"	ESTEPONA
2970017340	I.B. "ANDRES PEREZ SERRANO"	ESTEPONA
2970028850	I.B. "MONTERROSO"	ESTEPONA
297009900	I.F.P. "MAR DE ALBORAN"	ESTEPONA
297004970	I.B. "LOS BOLICHES"	FUENGIROLA
2970030410	I.B. NUM. 1	FUENGIROLA
2970099100	I.F.P.	FUENGIROLA
2970070709	EXT. DEL I.B. DE MIJAS	LAS LAGUNAS
2970074746	EXT. DEL I.B. "EL PALO"	HALAGA
2970120760	I.B. "BEN GABIROL"	HALAGA
2970001110	I.B. "CAMPANILLAS"	HALAGA
2970095970	I.B. "CANOVAS DEL CASTILLO"	HALAGA
2970099220	I.B. "EL PALO"	HALAGA
2970092600	I.B. "EMILIO PRADOS"	HALAGA
2970090690	I.B. "LITORAL" (ANT. FAC. CIENCIAS)	HALAGA
297001020	I.B. "MIRAFLORES DE LOS ANGELES"	HALAGA
2970040000	I.B. "NTRA. SRA. DE LA TORRE")	HALAGA
297005030	I.B. NUM. 17 (LAS PYRAMIDES)	HALAGA
297002420	I.E.S.	NERJA
297000600	I.F.P. "EL MAYORAZGO"	NERJA
2970059160	I.F.P. "LA ROSALEDA"	NERJA
2970010700	I.F.P. "MARE NOSTRUM"	NERJA
2970012050	I.F.P. "MIGUEL ROMERO ESTEO"	NERJA
2970013310	I.F.P. "SANTA BARBARA"	NERJA
29700103650	I.F.P. "NUM. 1	PERIANA
29700103650	I.F.P. "NUM. 2	RINCON DE LA VICTORIA
2970036390	I.B. "ALTA AMBUA"	RINCON DE LA VICTORIA
297000590	I.F.P. "BEMILIANA"	RINCON DE LA VICTORIA
2970023200	I.B. "DR. RODRIGUEZ DELGADO"	RONDA
297009980	I.B. "PEREZ DE GUZMAN"	RONDA
2970098620	I.B. "MARTIN ALDEHUELA"	RONDA
297000350	I.F.P. NUM. 2 (HOSPITAL STA. BARBARA	RONDA
29700772	EXT. DEL I.B. "MONTERROSO"	SAN LUIS DE SABINILLAS
29700734	EXT. DEL I.B. "SALDUBA"	SAN PEDRO ALCANTARA
2970044400	I.F.P. "VEGA DE MAR"	SAN PEDRO ALCANTARA
2970115520	I.B. "MARIA ZAMBRANO"	SAN PEDRO ALCANTARA
297003450	I.F.P. (TORRE DEL MAR)	TORRE DEL MAR
2970056580	I.B. "LOS MANANTIALES"	TORREMOLINOS
297009580	I.B. "JORGE GUILLEN"	TORROX
297004240	I.B. "ALMENARA"	VELEZ-MALAGA
2970086710	I.B. "REYES CATOLICOS"	VELEZ-MALAGA
2970086810	I.F.P. "JUAN DE LA CIERVA"	VELEZ-MALAGA

Relación de Centros

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
417001050	I.B. "ALBERO"	ALCALA DE GUADARRAMA
410002720	I.B. "CRISTOBAL DE MONROY"	ALCALA DE GUADARRAMA
410002840	I.F.P. "AL-GUADAIRA"	ALCALA DE GUADARRAMA
410110140	I.F.P. "PROFESOR TIEMPO GALVAN"	ALCALA DE GUADARRAMA
410110200	I.F.P. "ILIPA MAGNA"	ALCALA DEL RIO
417009688	EXT. DEL I.B. "SAN JERONIMO"	ALGABA (LA)
417005570	I.B. "AL-ANDALUS"	ARAHAL
410005690	I.F.P. "LA CAMPINA"	ARAHAL
417008530	S.P.P. DEL I.F.P. DE S. J. RINCONAD	BRENES
41700971	EXT. I.B. DE CANTILLANA	BURGUILLOS
417008896	I.E.S.	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)
41700981	EXT. DEL I.B. "TARTESSOS"	CAMAS
410008800	I.B. "TARTESSOS"	CAMAS
4100095730	I.F.P.	CAMAS
4100094150	I.F.P.	CANTILLANA
4170074190	I.B. "SAN FERNANDO"	CANTILLANA
410013670	I.B. "SAN FERNANDO"	CAROMA
4100098090	I.F.P. "LACUNI MURGIS"	CONSTANTINA
410014610	I.B. "RODRIGO CARO"	CONSTANTINA
410014710	I.F.P. "CAURA"	CORIA DEL RIO
410110380	I.B. "GONZALO NAZARENO"	DOS HERMANAS
410017070	I.B. "VIRGEN DE VALME"	DOS HERMANAS
417004770	I.E.S.	DOS HERMANAS
417003610	I.F.P. "TORRE DE LOS HERBEROS"	DOS HERMANAS
410017190	I.P.F.P. "EL ARENAL"	DOS HERMANAS
417001810	I.E.S. "HERMANOS MACHADO"	DOS HERMANAS
41701006	EXT. I.B. "SAM PULGENCIO"	DOS HERMANAS (MONTEQUINTO)
410019380	I.B. "SAM FULGENCIO"	ECIJA
410019470	I.F.P. "LUIS VELEZ DE GUEVARA"	ECIJA
41701018	EXT. I.B. "AGUILAR Y CANO"	ESTEPA
410008700	I.B. "AGUILAR Y CANO"	ESTEPA
410020130	I.F.P. "OSTIPPO"	ESTEPA
41701021	EXTENSION DEL I.B. "TARTESSOS"	GERENA
417004390	INSTINTUTO DE BACHILLERATO	GINES
417005310	S.F.P. (DE GINES)	GINES
417010131	EXT. I.B. "AGUILAR Y CANO"	HERRERA

Relación de Centros

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
410023500	I.B. "VIRGEN DEL CASTILLO"	LEBRILLA
410098220	I.F.P. "BAJO GUADALQUIVIR"	LEBRILLA
410024410	I.B. "QUADALQUIVIR"	LORA DEL RIO
410024510	I.F.P. "AXATI"	LORA DEL RIO
410094690	I.B. "LOS ALCORES"	MAIRENA DEL ALCOR
417000980	I.B. "JUAN DE MAIRENA"	MAIRENA DEL ALJARAFE
417003510	I.F.P. "ATENEA"	MAIRENA DEL ALJARAFE
410026940	I.B. "ISIDRO DE ARCEÑUELA Y CARMONA"	MARCHENA
410085070	I.F.P. "LOPEZ DE ARENAS"	MARCHENA
417007820	SECC. DEL I.F.P. "LOPEZ DE ARENAS"	MARCHENA
417007500	S.F.P. DE MARTIN DE LA JARA	MARTIN DE LA JARA
41701043	EXT. DEL I.B. "FRAY B. DE LAS CASAS"	MONTELLANO
41701055	EXT. I.B. "FRAY B. DE LAS CASAS"	MORON DE LA FRONTERA
410029550	I.B. "FRAY B. DE LAS-CASAS"	MORON DE LA FRONTERA
41701067	EXTENSION DEL I.B. "ALJARAFE"	OLIVARES
410030660	I.B. "FCO. RODRIGUEZ MARIN"	OSUNA
410091230	I.F.P. "SIERRA SUR"	OSUNA
410089940	I.B. "MAESTRO DIEGO LLORIENTE"	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)
410031820	I.F.P. "AL-MUDEYNE"	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)
410090070	I.B. "LAS MARISHAS"	PILAS
417006900	I.E.S.	PILAS
417006970	I.B.-S.	PUEBLA DE CAZALLA (LA)
410034840	I.B.P. "ALCARRIA"	PUEBLA DEL RIO (LA)
410037650	I.F.P. "SAN JOSE DE LA RINCONADA"	RINCONADA (LA)
417005430	SECC. DEL I.F.P. "SAN JOSE DE LA RINCONADA"	RINCONADA (LA)
410037410	I.B. "MIGUEL DE MARANA"	SAN JOSE DE LA RINCONADA
410090190	I.B. "MATEO ALEMÁN"	SAN JUAN DE AZNALPARACHE
417006280	I.E.S.	SAN JUAN DE AZNALPARACHE
410094570	I.B. "ALJARAFE"	SANLUCAR LA MAYOR
410038590	I.F.P. "QUADIAMAR"	SANLUCAR LA MAYOR
417006290	EXT. DEL I.B. "FCO. RODRIGUEZ MARIN"	SALUCEJO (EL)
417010560	EXT. DEL I.B. "LUCA DE TENA"	SEVILLA
41701092	EXT. DEL I.B. "NERVION" (ADULTOS)	SEVILLA
41701110	EXT. DEL I.B. ISBILYA	SEVILLA
41701109	EXT. DEL I.B. V CENTENARIO	SEVILLA
410090680	I.B. "A. DOMINGUEZ ORTIZ"	SEVILLA
410090710	I.B. "ANTONIO MACHADO"	SEVILLA
417001270	I.B. "AZAHAR"	SEVILLA
417004150	I.B. "CIUDAD JARDIN"	SEVILLA
410069520	I.B. "FERNANDO DE HERRERA"	SEVILLA
410069130	I.B. "GUSTAVO ADOLFO BECQUER"	SEVILLA
417004030	I.B. "ISBILYA"	SEVILLA
410105410	I.B. "JOAQUIN TURINA"	SEVILLA
417000510	I.B. "LA PAZ"	SEVILLA

Relación de Centros

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
410059510	I.B. "LUCA DE TENA"	SEVILLA
410085200	I.B. "LUIS CERNUDA"	SEVILLA
417000380	I.B. "MACARENA"	SEVILLA
410059480	I.B. "MARTINEZ MONTARES"	SEVILLA
410059360	I.B. "MURILLO"	SEVILLA
410107690	I.B. "NERVION"	SEVILLA
410090440	I.B. "PINO MONTANO"	SEVILLA
410068940	I.B. "RAMON CARANDE"	SEVILLA
410085320	I.B. "SAN PABLO"	SEVILLA
417000410	I.B. "TSIANA"	SEVILLA
417003850	I.B. "V CENTENARIO"	SEVILLA
410069000	I.B. "VELAZQUEZ"	SEVILLA
410073570	I.B. "VICENTE ALEXANDRE"	SEVILLA
410107570	I.B. BDA. SAN JERONIMO	SEVILLA
417001915	I.E.S. "MARIA TERESA LEON"	SEVILLA
417008410	I.E.S. NO 3 (LOS VIVEROS)	SEVILLA
410098580	I.F.P. "ALBERT EINSTEIN"	SEVILLA
410098710	I.F.P. "BEATRIZ DE SUABIA"	SEVILLA
410091350	I.F.P. "HELIOPOLIS"	SEVILLA
410090550	I.F.P. "POLIGONO SUR"	SEVILLA
410111290	I.F.P. "(ALCOSA)"	SEVILLA
410111170	I.F.P. "(ANTONIO MACHADO)"	SEVILLA
417005790	I.F.P. "(CRUZ DEL CAMPO)"	SEVILLA
410001170	I.F.P. "(LLANES)"	SEVILLA
417003570	I.F.P. "(SANTA AURELIA)"	SEVILLA
417000140	I.F.P. "JULIO VERNE"	SEVILLA
410003750	I.F.P. "LAS AGUAS"	SEVILLA
417006780	I.F.P. "PUNTA DEL VERDE"	SEVILLA
410055970	I.F.P. "	SEVILLA
410057430	INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA	SEVILLA
417006310	SEOC. DEL I.F.P. "LLANES"	SEVILLA
410085100	I.B. "BELLAVISTA"	SEVILLA (BELLAVISTA)
410110410	I.F.P. "BELLAVISTA"	SEVILLA (BELLAVISTA)
410068930	I.F.P. "(TORREBLANCA)"	SEVILLA (TORREBLANCA)
4170059190	I.E.S.	TOCINA
417001182	EXT. DEL I.B. "ALIXAR"	TOMARES
417006330	I.F.P. "NESTOR ALMENDROS"	TOMARES
410078980	I.F.P. "RUIZ GIRON"	UTREERA
410079040	I.F.P. "VIRGEN DE CONSOLACION"	UTREERA
417001540	I.F.P. HUM. 2	UTREERA
41701134	EXTENSION DEL I.B. "RODRIGO CARO"	VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR
417009200	I.E.S.	VILLAVERDE DEL RIO
417005550	I.F.P.	VISO DEL ALCOR (EL)

Relación de Centros de Enseñanzas Especiales

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
04700201	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ALBOX
04600022	CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA	ALMERIA
04001242	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	ALMERIA
04700181	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	ALMERIA
04006239	ESC. SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO Y D ALMERIA	
04700211	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CUEVAS DE ALMANZORA
04700193	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	EJIDO (EL)
04700214	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	EJIDO (EL)
04700210	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	MACAEL
04700284	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	OLULA DEL RIO
04700296	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	VELEZ RUBIO
11700251	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ALGECIRAS
1100447	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	ALGECIRAS
11700366	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ARCOS DE LA FRONTERA
11007788	CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA	CADIZ
11001932	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	CADIZ
11700457	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	CADIZ
11700241	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CHICLANA DE LA FRONTERA
11700406	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	CHICLANA DE LA FRONTERA
11700378	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	EL PUERTO DE SANTA MARIA
11003382	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	JEREZ DE LA FRONTERA
11700071	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	LA LINEA DE LA CONCEPCION
11700469	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	SAN FERNANDO
11700081	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	SAN ROQUE
11700238	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	SANLUCAR DE BARRAMEDA
14700262	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	BRENA
14700109	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CABRA
14700225	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CORDOBA
14007829	CONSERV. SUPERIOR DE MUSICA	CORDOBA
14003198	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	CORDOBA
14700213	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	CORDOBA
14007817	ESC. SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO Y D CORDOBA	
14700122	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	LUCENA
14700237	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MONTILLA

Relación de Centros de Enseñanzas Especiales

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
14700274	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MONTORO
14700134	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	POLIOBLANCO
14700249	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	PRIEGO DE CORDOBA
18700271	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	BAJAS
18700335	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	GRANADA
18009791	CONSERV. SUPERIOR DE MUSICA	GRANADA
18004501	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	GRANADA
18700189	ESC. SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO Y D	GRANADA
18700220	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	GUADIX
18004823	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	GUADIX
18005131	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	HUESCAR
18700190	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	LOJA
18700207	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MOTRIL
18007083	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	MOTRIL
18700281	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	MOTRIL
21700231	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	AYAMONTE
21700228	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
21004157	CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA	HUELVA
21004145	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	HUELVA
21900791	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	HUELVA
21700101	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ISLA CRISTINA
21700216	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	NERVA
21700198	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	TRIGUEROS
21700137	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	VALVERDE DEL CAMINO
23700153	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ALCALA LA REAL
23700098	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ANDUJAR
23700360	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	BAEZA
23000842	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	BAEZA
23700219	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	BAZLEN
23700165	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CAROLINA (LA)
23700220	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	CAROLINA (LA)
23700190	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CAZOBLA
23700207	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MUELMA
23700104	CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA	JAREN

Relación de Centros de Enseñanzas Especiales

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
23002460	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	JAEN
23700141	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	JAEN
23700128	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	LINARES
23700372	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	LINARES
23700086	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	UBEDA
23004276	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	UBEDA
29700461	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ANTEQUERA
29700655	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	FUENGIROLA
29700643	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	FUENGIROLA (LOS BOLICHES)
29700266	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MALAGA
29700278	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MALAGA
29700281	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MALAGA
29700291	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MALAGA
29700552	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MALAGA
29011291	CONSERV. SUPERIOR DE MUSICA	MALAGA
29906179	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	MALAGA
29011308	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	MALAGA
29700308	ESC. SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO Y D	MALAGA
29700564	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	MARBELLA
29700539	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	RONDA
29700667	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	RONDA
29700540	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	VELEZ MALAGA
29700679	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	VELEZ MALAGA
41700804	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ALCALA DE GUADAIRA
41700912	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	ALCALA DE GUADAIRA
41700488	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CAZALLA DE LA SIERRA
41700786	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	CORIA DEL RIO
41700610	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	DOS HERMANAS
41700634	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	ECIJA
41700744	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	LEBRIJA
41700521	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	MAIRENA DEL ALJARAFE
41700592	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	OSUNA
41700609	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	RINCONADA (LA)
41700269	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	SEVILLA

Relación de Centros de Enseñanzas Especiales

CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
41700270	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	SEVILLA
41700252	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	SEVILLA
41700294	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	SEVILLA
41010125	CONSERV. SUPERIOR DE MUSICA	SEVILLA
41007266	ESC. ARTES APLICADAS Y OF. ART.	SEVILLA
41700233	ESC. SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO Y O SEVILLA	
41700622	CONSERV. ELEMENTAL DE MUSICA	UTRERA

ANEXO III

CODIGO CUERPO: 590 (PROFESORES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS)

CODIGO	ESPECIALIDAD
01	FILOSOFIA
02	GRIEGO
03	LATIN
04	L. CASTELLANA Y LITERATURA
05	GEOGRAFIA E HISTORIA
06	MATEMATICAS
07	FISICA Y QUIMICA
08	BIOLOGIA Y GEOLOGIA
09	DIBUJO
10	FRANCES
11	INGLES
12	ALEMAN
13	ITALIANO
16	MUSICA
17	EDUCACION FISICA
18	PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
19	TECNOLOGIA
22	FORMACION EMPRESARIAL
24	TECNOLOGIA DEL METAL
25	TECNOLOGIA ELECTRICA
26	TECNOLOGIA ELECTRONICA
27	TECNOLOGIA DE AUTOMOCION
28	TECNOLOGIA DE DELINEACION
29	TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
30	TECNOLOGIA QUIMICA
31	TECNOLOGIA SANITARIA
32	TECNOLOGIA DE LA MADERA
33	TECNOLOGIA TEXTIL
34	TECNOLOGIA DE LA PIEL
35	TECNOLOGIA DE MODA Y CONFECCION
36	TECNOLOGIA DE PELUQUERIA Y ESTETICA
37	TECNOLOGIA DE ARTES GRAFICAS
39	TECNOLOGIA MINERA
41	TECNOLOGIA AGRARIA
42	TECNOLOGIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
43	TECNOLOGIA DE HOSTELERIA Y TURISMO
45	TECNOLOGIA DE IMAGEN Y SONIDO
54	TECNOLOGIA INFORMATICA DE GESTION
55	EDUCADORES (CEI)
40	TECNOLOGIA MARITIMO PESQUERA

CODIGO CUERPO: 591 (PROFESORES TECNICOS DE FORMACION PROFESIONAL)

CODIGO	ESPECIALIDAD
01	PRACTICAS DEL METAL
02	PRACTICAS DE ELECTRICIDAD
03	PRACTICAS DE ELECTRONICA
04	PRACTICAS DE AUTOMOCION
05	PRACTICAS DE DELINEACION
06	PRACTICAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
07	PRACTICAS DE QUIMICA
08	PRACTICAS SANITARIAS
09	TALLER DE LA MADERA
10	TALLER TEXTIL
11	TALLER DE LA PIEL
12	TALLER DE MODA Y CONFECCION
13	TALLER DE PELUQUERIA Y ESTETICA
14	TALLER DE ARTES GRAFICAS
15	TALLER DE CONSTRUCCION Y OBRAS
16	PRACTICAS DE MINERIA
18	PRACTICAS AGRARIAS
19	PRACTICAS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
20	PRACTICAS DE HOSTELERIA Y TURISMO
22	PRACTICAS DE IMAGEN Y SONIDO
24	PRACTICAS INFORMATICA DE GESTION
25	ACTIVIDADES (CEI)
17	PRACTICAS MARITIMO PESQUERA

CODIGO CUERPO: 592 (PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS)

CODIGO	ESPECIALIDAD
01	ALEMAN
02	ARABE
06	ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
08	FRANCES
10	GRIEGO
11	INGLES
12	ITALIANO
13	JAPONES
17	ROSO

CODIGO CUERPO: 593 (MUSICA Y ARTES ESCENICAS)

CODIGO	ESPECIALIDAD
03	ARPA
09	CLAVICEMBALO

16	COROS	<u>CODIGO CUERPO: 595 (ARTES PLASTICAS Y DISEÑO)</u>
23	DIRECCION DE ORQUESTA Y CONJUNTO INSTRUMENTAL	
81	ACUSTICA	
<u>CODIGO CUERPO: 594 (MUSICA Y ARTES ESCENICAS)</u>		
<u>CODIGO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	
02	ARMONIA Y MELODIA ACOMPAÑADA	02 ALFARERIA
04	CANTO	06 DERECHO USUAL
06	CARACTERIZACION	09 DIBUJO ARTISTICA
07	CLARINETE	10 DIBUJO LINEAL
08	COMPOSICION E INSTRUMENTACION	13 HISTORIA DEL ARTE
09	CONJUNTO CORAL E INSTRUMENTAL	16 MATEMATICAS
10	CONTRABAJO	18 MODELADO VACIADO
11	CONTRAPUNTO Y FUGA	28 COLORIDO Y PROCEDIMIENTO PICTORICO
13	DANZA ESPAÑOLA	30 TAQUIMECANOGRAFIA
14	DIRECCION DE COROS Y CONJUNTO CORAL	40 CONOCIMIENTO DE MATERIALES
19	ESTETICA E HISTORIA DE LA MUSICA, CULTURA Y ARTE	72 ENCUADERNACION
20	EXPRESION CORPORAL	
21	FAGOT	<u>CODIGO CUERPO: 596 (ARTES PLASTICAS Y DISEÑO)</u>
23	FLAUTA TRAVESERA	01 ALFARERIA
25	FORMAS MUSICALES	04 BORDADOS Y ENCAJES
26	GUITARRA	06 CERAMICA ARTISTICA
27	GUITARRA ACOMPAÑANTE (Flamenco)	07 CORTE Y CONFECION
29	HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	08 DECORACION
30	HISTORIA DE LA LITERATURA DRAMATICA	12 DELINEACION ARTISTICA
35	INICIACION MUSICAL	13 DIBUJO PUBLICITARIO
36	INTERPRETACION	16 DIBUJO Y POLICROMIA
39	MUSICA DE CAMARA (Piano)	17 EBANISTERIA ARTISTICA
42	OBUE	19 ENCUADERNACION
43	ORGANO	21 ESMALTES
44	ORTOFONIA Y DICCION	23 FORJA ARTISTICA
45	PERCUSION	27 FOTOGRAFIA ARTISTICA
46	PIANO	29 GRABADO
48	PIANISTA ACOMPAÑANTE (Canto)	31 ESPARTERIA
50	REPENTIZACION, TRANSPOSICION INSTRUMENTAL Y ACOMPAÑANTE	36 LITOGRAFIA
52	SAXOFON	37 MAQUETAS
53	SOLFEO Y TEORIA DE LA MUSICA	40 TALLA ORNAMENTAL
55	TROMBON	41 METALISTERIA ARTISTICA
57	TROMPA	42 METALISTERIA Y FORJA
58	TROMPETA	45 MOSAICO ROMANO
59	TUBA	46 MUÑEQUERIA ARTISTICA
60	VIOLA	47 ORFEBRERIA
61	VIOLIN	51 REPUDADO EN CUERO
63	VOLONCELLO	52 REPUDADO EN METAL
64	PIANISTA ACOMPAÑANTE (Danza)	58 TALLA EN MADERA
65	PIANISTA ACOMPAÑANTE (Danza)	59 TALLA EN PIEDRA
72	DANZA CLASICA (Ballet)	60 TALLA EN MADERA Y PIEDRA
73	CONJUNTO CORAL	62 TAQUIMECANOGRAFIA
74	DIRECCION DE ESCENA	64 TEXTILES ARTISTICOS
75	ESCENOGRAFIA	65 VACIADO Y MODELADO
76	ESGRIMA	71 TIPOGRAFIA
79	HISTORIA DE LA MUSICA	85 DECORACION ARABE
80	INDUMENTARIA	88 ARTES GRAFICAS
82	INICIACION A LA DANZA	90 CALADO ARTISTICO
83	PEDAGOGIA MUSICAL	92 DIBUJO DEL MUEBLE
85	TITERES Y MARIONETA	93 FIGURINES
31	INSTRUMENTO DE PULSO Y PUA (Vihuela)	94 REPUDADO EN CUERO Y METAL
		95 RESTAURACION
		97 SERIGRAFIA
		99 FORJA Y FUNDICION
		100 FOTOMECHANICA
		101 MARIONETAS
		102 VACIADO
		118 ABANIKERIA

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se ordena el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de 11 de mayo de 1992 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, pronunciada en el recurso contencioso-administrativo 715/90 sobre adjudicación provisional de la emisora de FM de Mojácar (Almería).

De orden de la Excmo. Sra. Consejera de la Presidencia, se ordena el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia número 678/92 de 11 de mayo de 1992 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recogida en el recurso contencioso-administrativo 715/90 promovido por Radio Indalo Levante, S.L., contra Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de agosto de 1989, sobre adjudicación provisional de una emisora de radio difusión sonora en Ondas Métricos con Modulación de Frecuencia, radicado en Mojácar (Almería).

El fallo de la citada sentencia dice como sigue:

«Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Radio Indalo Levante, S.L.», representada por el Procurador D. Enrique Alameda Ureña, contra Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de 1 de agosto de 1989, confirmado por resolución denegatoria presentada del recurso de reposición formulado por la actora, por el que se otorgó la adjudicación provisional de la Emisora de Radiodifusión de Mojácar (Almería) o «Radiotana, S.A.»; declarando los referidos actos ajustados a Derecho; sin expreso condeno en costas».

Sevilla, 17 de junio de 1992.- El Secretario General Técnico, José M. Oliver Poza.

RESOLUCION de 19 de junio de 1992, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convocan cinco becas para la formación de personal estadístico en este Instituto.

La Ley 4/1989 de 12 de diciembre, de Estadístico de la Comunidad Autónoma de Andalucía regula los principios y normas en que se ha de basar la actividad estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, crea el Instituto de Estadística de Andalucía y le encomienda como uno de sus funciones, el impulso y fomento de la investigación estadística que contribuya a mejorar el conocimiento de la realidad social y económica de Andalucía, así como, el perfeccionamiento profesional del personal estadístico.

Siendo preciso la formación de personal técnico en el área de la elaboración de las estadísticas públicas, con el informe favorable de la Consejería de Educación y Ciencia y dentro del ámbito del Plan Andaluz de Investigación, este Organismo ha dispuesto:

Primer. Convocar cinco becas para la formación de personal estadístico en el Instituto de Estadística de Andalucía, con arreglo a los normos que se contienen en el Anexo a esta Resolución.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de junio de 1992.- El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.

A N E X O

NORMAS DE LA CONVOCATORIA DE CINCO BECAS PARA LA FORMACION DE PERSONAL ESTADISTICO EN EL INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA.

Primera. Objetivos. Las becas para la formación de personal estadístico tienen como objeto la preparación y capacitación de personal cualificado susceptible de integrarse en unidades estadísticas de Andalucía.

Segunda. Beneficiarios. Podrán solicitar estas becas quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

a) Poseer la nacionalidad española.

b) Ser Diplomado Universitario en Estadística.

Tercera. Dotación de las Becas. La beca comprende:

a) Una asignación mensual de 75.000 pesetas.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica.

c) En su caso, las indemnizaciones por desplazamientos que se produzcan por razón del régimen de formación.

Cuarta. Duración de las becas. La duración de las becas será de un año.

Quinta. Carácter de las becas. La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Junta de Andalucía.

Las renuncias a las becas deberán presentarse ante la Dirección del Instituto de Estadística de Andalucía.

Sexta. Condiciones del disfrute. El disfrute de la beca comenzará al incorporarse el becario al Instituto de Estadística de Andalucía dentro del plazo que se señale en la Resolución por la que se hagan públicas las adjudicaciones.

Los beneficiarios se comprometen a cumplir el régimen de formación establecido por el Director del Instituto de Estadística de Andalucía.

La no observación de estas normas supondrá la anulación de la ayuda concedida.

Séptima. Solicitudes y documentación. Las solicitudes se formalizarán en el impreso cuyo modelo se adjunta a la presente convocatoria.

Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto de Estadística de Andalucía, podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía en c/ Marqués del Nervión núm. 40. 41071 - SEVILLA, en la Consejería de Presidencia o Ayuntamientos, a tenor de lo previsto en el artículo 51 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma (B.O.J.A. núm. 60 de 29 de julio de 1983) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las solicitudes adjuntarán, por duplicado, la siguiente documentación:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento que legalmente lo sustituya.

b) Fotocopia del Título de Diplomado Universitario en Estadística o del resguardo de haber sido solicitado este.

c) Fotocopia de la certificación académica personal completa y acreditativa del grado de titulación exigido.

Octava. Selección y valoración de solicitudes. La selección se realizará por una Comisión, nombrada al efecto, por el Director del Instituto de Estadística de Andalucía que tendrá en cuenta los expedientes académicos de los aspirantes.

Los aspirantes, en los que concurren los requisitos de la presente convocatoria, podrán ser citados a una entrevista personal con los miembros de la Comisión.

Novena. Plazo de solicitud. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 31 de julio de 1992.

REFERENCIA:

JUNTA DE ANDALUCIA INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA			
SOLICITUD BECAS DE FORMACION DE PERSONAL ESTADISTICO			
AREA RESERVADA			
CONVOCATORIA			
DATOS PERSONALES			
D.N.I. _____	APELLIDOS _____		
NOMBRE _____			
DIRECCION: Calle o Plaza _____			
Localidad y Provincia _____	CP _____	Teléfono _____	
LUGAR DE NACIMIENTO: Localidad _____		Provincia _____	País _____
FECHA DE NACIMIENTO: ____ / ____ / 19____			